



ACTO DE ADJUDICACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA DE OFERTA CP-001-2025

RESUMEN DEL PROCESO	
OBJETO	Contratar los servicios de una agencia BTL para la conceptualización, creación y operación logística de los eventos y demás activaciones de marca de la Corporación Ruta N Medellín.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial de la presente convocatoria es de MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$1.119.605.200) IVA incluido, e impuestos a que haya lugar, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de junio de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de Ruta N.

Analizadas y evaluadas las propuestas recibidas en el marco de la Convocatoria Pública, se emite el presente acto de adjudicación, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

1. De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, se realizó la Convocatoria Pública de la referencia, a partir del día 27 de febrero de 2025, con el propósito de suministrar a los interesados, la información necesaria para efectuar las sugerencias y observaciones al contenido de los Términos de Referencia y demás documentos soporte, garantizando así la asistencia al proceso contractual.
2. El 4 de marzo de 2025 a las 2:00 p. m., se realizó audiencia de aclaración de términos a la cual asistieron representantes de las siguientes empresas: Negocios Estratégicos NE S.A.S, Enlace 7 S.A.S, Corporación Enlace Estratégico EE, Grupo Cometa SAS, 4E SAS, Fiera SAS y estos solicitaron aclaraciones y presentaron observaciones, las que se respondieron oportunamente y publicadas en Secop II.
3. El 4 de marzo de 2025 hasta las 07:00 pm, los interesados las empresas 4E S.A.S, SOD&S S.A.S y VALENTINA GARZÓN LESMES, presentaron observaciones mediante la plataforma SECOP II, estando dentro del tiempo otorgado en el cronograma.
4. El 5 de marzo de 2025, se realizó y publicó en Secop II la Adenda N° 1 en la cual se modificó el cronograma del proceso a partir de la respuesta a las observaciones a los términos de referencia de la Convocatoria.



5. El 7 de marzo de 2025, se dio respuesta a las observaciones presentadas por los interesados al proceso y se realizó y publicó en Secop II la Adenda N° 2 en el cual se modificaron los numerales 3.1.4. Personal profesional y técnico mínimo requerido, 4.2.2. Personal profesional y técnico mínimo requerido, 4.2.6. Convenios Empresariales y Porcentajes de Descuento por Eventos a favor de la Entidad Contratante, 6.1.4. experiencia del coordinador(a)
6. El 11 de marzo de 2025, lo interesados al proceso MERCADEO ESTRATEGICO SAS y GRUPO COMETA S.A.S, enviaron observaciones en cuanto al Anexo N° 10 Propuesta Económica – Tarifario, solicitando la revisión de este toda vez que el total del ítem Alimentos y Bebidas se encontraba con una discrepancia en el valor, como consecuencia se realizó y publicó en Secop II la Adenda N° 3 en la cual se modificó el Anexo N° 10 Oferta Económica – Tarifario.
7. El 12 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m. se efectuó el cierre del proceso de selección, verificándose que se recibieron las siguientes propuestas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
CP-001-2025 - GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 4:58 PM
BIG APPLE	BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP SAS	Oferta calificada	12/03/2025 4:51 PM
PUBLICA RUTA N	PUBLICA	Oferta calificada	12/03/2025 4:50 PM
CP-001-2025 - Los Mercantes S.A.S.	7X24 LogiPrint	Oferta calificada	12/03/2025 4:48 PM
D'GROUPE SAS	DGROUPE	Oferta calificada	12/03/2025 4:48 PM
OFERTA DE LA CORPORACION ENLACE ESTRATEGICO	CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO EE	Oferta calificada	12/03/2025 4:46 PM
OFERTA RUTA N - GPL MARKETING EVENTOS	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 4:43 PM
CONVOCATORIA PÚBLICA N°CP-001-2025 GRUPO COMETA S.A.S	GRUPO COMETA S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 4:40 PM
No. CP-001-2025	Fiera	Oferta calificada	12/03/2025 4:40 PM
CP-001-2025	P73 GROUP SAS	Oferta calificada	12/03/2025 4:35 PM
PROPUESTA RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S - RUTA N MEDELLIN	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	Oferta calificada	12/03/2025 4:32 PM
OFERTA R Y A ASOCIADOS S.A.S. - RUTA N 2025	R&AASOCIADOS	Oferta calificada	12/03/2025 4:32 PM
PROPUESTA DE IMAGROUP COLOMBIA PARA RUTA N	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 4:20 PM
RUTA N SOLUGISTIK	SOLUGISTIK S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 4:19 PM
RUTA N 2025	4ESAS	Oferta calificada	12/03/2025 3:58 PM
OPERACION LOGISTICA MEDELLIN	SOD&SSAS	Oferta calificada	12/03/2025 3:45 PM
Enlace 7 S.A.S - Ruta N Medellín	ENLACE 7 S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 3:40 PM
EGE - CP-001-2025 RUTA N	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.	Oferta calificada	12/03/2025 3:37 PM
PROPUESTA NEGOCIOS ESTRATEGICOS NE SAS	Negocios Estratégicos NE SAS	Oferta calificada	12/03/2025 3:25 PM
RUTA MEDELLIN No. CP-001-2025	EPA	Oferta calificada	12/03/2025 2:37 PM
RUTA N MEDELLIN CP-001-2025	CEINTE S.A.S	Oferta calificada	12/03/2025 2:09 PM
OFERTA 12-03-25	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	Oferta calificada	12/03/2025 1:14 PM
FEELING COMPANY - RUTA N 2025.	Feeling Company SAS	Oferta calificada	11/03/2025 7:03 PM

8. El 14 de marzo de 2025 se publicó informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, dando traslado a los proponentes para presentar subsanaciones y observaciones hasta el 17 de marzo de 2025 hasta las 5:00 pm, el cual estableció:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES TÉCNICAS	CAPACIDAD FINANCIERA
1. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



02. BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
03. PUBBLICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
04. 7X24 LOGIPRINT	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
05. DGROUPE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
06. CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO EE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
07. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
08. GRUPO COMETA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
09. FIERA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. P73 GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11. RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12. R&A ASOCIADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13. IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14. SOLUGISTIK S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
15. 4ESAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16. SOD&SSAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17. ENLACE 7 S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
18. ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19. NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
20. EPA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
21. CEINTE S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
22. MERCADEO ESTRATEGICO SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
23. FEELING COMPANY SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9. En el terminó otorgando para subsanar los requisitos evaluados como NO CUMPLE, el 17 de marzo de 2025, hasta las 5 pm, se recibieron escritos de subsanación y observación por parte de los proponentes ENLACE 7 S.A.S., NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE SAS, IMAGROUP COLOMBIA S.A.S, P73 GROUP SAS, LOS MERCANTES S.A.S, R&A ASOCIADOS SAS, GPL MARKETING EVENTOS S.A.S, CORPORACIÓN ENLACE ESTRATEGICO EE, MERCADEO ESTRATEGICO SAS, PUBBLICA S.A.S., RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS, CEINTE S.A.S y 4E SAS.
10. El 18 de marzo de 2025, se realizó y publicó en Secop II la Adenda N° 4 en la cual se modificó el cronograma del proceso a partir del Informe de final de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de ponderables.



11. El 20 de marzo de 2025, se realizó y publicó en Secop II la Adenda N° 5 en la cual se modificó el cronograma del proceso a partir del Informe de final de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de ponderables.
12. El 21 de marzo de 2025, se realizó requerimiento a los oferentes con el fin de que subsanaran los requisitos habilitantes detallados en cada caso. Para el efecto, se estableció como término perentorio e improrrogable para presentar las subsanaciones, el martes 25 de marzo de 2025, máximo hasta las 3:00 PM, so pena del rechazo de la propuesta.
13. El 26 de marzo de 2025, se publicó en Secop II el informe final de verificación de requisitos habilitantes y asignación de puntaje, en el cual se indicaron los proponentes cumplidos y no cumplidos, así mismo, se dio respuesta a las observaciones presentadas el día 17 de marzo de 2025, y se realizó la evaluación de puntaje a los proponentes habilitados para tal fin, dando como resultado lo siguiente:

PROponente	JURÍDICO	TECNICO	FINANCIERO
1. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
02. BIG APPLE PRODUCTIONS GROUP SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
03. PUBLICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
04. 7X24 LOGIPRINT	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
05. DGROUPE	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
06. CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO EE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
07. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
08. GRUPO COMETA S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
09. FIERA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10. P73 GROUP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11. RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12. R&A ASOCIADOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13. IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14. SOLUGISTIK S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
15. 4ESAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16. SOD&SSAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17. ENLACE 7 S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
18. ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A_	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
19. NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20. EPA	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21. CEINTE S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22. MERCADEO ESTRATEGICO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
23. FEELING COMPANY SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO



PROPONENTE	PUNTAJE ASIGNADO
03. PUBBLICA	85,09
04. 7X24 LOGIPRINT	90,17
07. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	72,57
10. P73 GROUP SAS	81,83
11. RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	84,58
13. IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	98,91
15. 4ESAS	97,65
16. SOD&SSAS	71,86
19. NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE SAS	74,25
21. CEINTE S.A.S	91,94
22. MERCADEO ESTRATEGICO SAS	81,07

14. De conformidad con el informe definitivo de evaluación, el comité de evaluación indica que la empresa **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S**, obtuvo un puntaje total de **98,91 PUNTOS** de los cien (100) puntos posibles y cumplió a cabalidad con los requisitos habilitantes técnicos, financieros y jurídicos, por lo que, es menester del comité recomendar a la Directora Ejecutiva, como ordenadora del gasto, la adjudicación del presente proceso de contratación al proponente mencionado.
15. Una vez transcurrido el termino de traslado del informe final de requisitos habilitantes y asignación de puntaje, es decir el 27 de marzo de 2025 hasta las 7:00 p.m., se presentaron observaciones por parte de los oferentes GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S, GRUPO COMETA S.A.S, SOD&SSAS, FIERA S.A.S y CEINTE S.A.S.
16. El 28 de marzo de 2025, se emitió y publicó en Secop II, por parte del comité evaluador el informe definitivo de evaluación dando respuesta a las observaciones presentadas por proponentes GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S, GRUPO COMETA S.A.S, SOD&SSAS, FIERA S.A.S y CEINTE S.A.S., manteniéndose sin modificación alguna los proponentes habilitados y la asignación puntaje conforme a la lista de elegibles descrita en el numeral 13 anterior.
17. Conforme con la evaluación definitiva del proceso, el comité de evaluación ratificó la recomendación a la Directora Ejecutiva, como ordenadora del gasto, para adjudicar el proceso Convocatoria Pública CP-001-2025 al proponente **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S**, quien obtuvo un total de 98,91 puntos de los 100 posibles.
18. De acuerdo con lo anterior, y en mérito de lo expuesto en el Informe Definitivo de Evaluación y atendiendo la recomendación del Comité Evaluador, del 28 de marzo de 2025, la Representante Legal de la Corporación Ruta N Medellín,



We are the
innovation's heart.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar al proponente **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S**, identificado con NIT. **900.075.108-3**, representada legalmente por **JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.672.341**, el contrato de prestación de servicios derivado del proceso de Convocatoria Publica CP-001-2025, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA BTL PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN, CREACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS Y DEMÁS ACTIVACIONES DE MARCA DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN”**, por valor de **MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$1.119.605.200) IVA incluido**, e impuestos a que haya lugar, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por un plazo de ejecución **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de Ruta N.

SEGUNDO: El presente acto de adjudicación se notifica al adjudicatario al correo electrónico autorizado conforme a la carta de presentación de la propuesta y por medio de la Plataforma SECOP II.

TERCERO: Corporación Ruta N Medellín y el adjudicatario procederán a suscribir el contrato respectivo, en el término previsto en el cronograma del proceso.

CUARTO: La presente decisión rige a partir de la fecha de notificación, y contra esta no procede recurso alguno.

Para constancia se firma por las partes en la fecha plasmada en el soporte de Registro de Evidencia Digital de la Plataforma SECOP II

CAROLINA LONDOÑO PELÁEZ

Directora Ejecutiva

Corporación Ruta N Medellín

Elaboró: Carol Bedoya Osorno – Profesional Secretaría General *Carol B*

Revisó: Cesar Augusto Vergara Cantillo – Abogado Asesor Secretaría General (firma SECOP II)

Aprobó: John Fredy Toro – Secretario General (firma SECOP II)